

<b>CONSEJO ACADÉMICO</b>	
<b>Sesión Extraordinaria</b>	<b>Acta No. 28</b>
<b>Fecha:</b> 18 de diciembre de 2023	
<b>Realiza el acta:</b> Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo Académico	<b>Lugar:</b> Virtual- correo electrónico

<b>ASISTENTES</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Calidad</b>
1	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
2	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión
3	Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
4	Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias
5	Sandra Juliet Clavijo Zapata	Decana de la Facultad de Educación
6	Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad de Ciencias y Humanidades
7	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología
8	Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica
9	Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores
10	Hernán Darío Borja Quiroz	Representante de los Egresados

<b>SIN RESPUESTA</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Calidad</b>
1	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
2	Federica Andrea Arenas Marín	Representante de los Estudiantes

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
1	Aprobar procedimiento para la convocatoria, selección y vinculación de docentes ocasionales de la IU. Digital.
2	Presentación de la evaluación de docentes ocasionales y la recomendación para su continuidad en la vigencia 2024.

<b>CITACIÓN</b>
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021 correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión extraordinaria del Consejo Académico, a realizarse de manera virtual a través del correo electrónico, la votación estará habilitada hasta el lunes 18 de diciembre de 2023, en virtud del artículo 26 del Estatuto General [...]

## DESARROLLO

### Verificación de Quórum.

Al verificar la participación de los miembros del Consejo Académico, se determina que se cuenta con quórum decisorio y de liberatorio.

La sesión se llevará a cabo de manera virtual, en virtud del parágrafo 3 del artículo 21 del Estatuto General, los comentarios y/o aprobaciones a que haya lugar de parte de los consejeros respecto al punto anterior, podrán ser remitidos al correo de la Secretaría General.

Los documentos soporte de la solicitud se puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1O4GCE2fM6ol2KO5AIAq1jdlQQAb2OBVf>

1. Aprobar procedimiento para la convocatoria, selección y vinculación de docentes ocasionales de la IU. Digital:

El Dr. Juan José respecto al primer punto indica lo siguiente *“En el procedimiento falta incorporar en las actividades, luego de la última que está planteada, cómo se procede cuando una vacante queda desprovista sea porque no se presentan aspirantes o porque los seleccionados no aceptan el nombramiento.”*

*También falta incorporar una actividad, como cierre del procedimiento, la evaluación que realizan las facultades del desempeño de cada docente, cuyo registro es la presentación que está anexa a este Consejo Académico Virtual. En este sentido, el alcance del procedimiento comprendería desde la apertura de la convocatoria hasta la evaluación del desempeño de los docentes.”*

Según las indicaciones del Dr. Juan José, la Dra. Jessica le remite la información al Dr. Jorge y a la Dra. Erika:

2. Presentación de la evaluación de docentes ocasionales y la recomendación para su continuidad en la vigencia 2024.

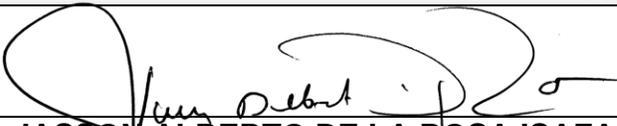
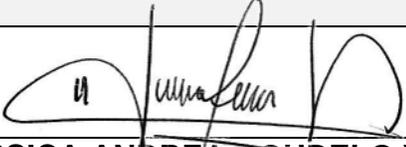
Los dos (2) puntos son aprobados por los consejeros participantes de la sesión.

## VOTACIONES

La votación por parte de los consejeros del punto único se relaciona a continuación:

Nombre	Respuesta
Jorge Alberto Gómez López	“Apruebo”

Juan José Torres Ramírez	Sobre el primer punto realiza observaciones referenciadas en el apartado anterior, y <i>“respecto al punto 2: Recomiendo”</i>
Cristina Gallego Correa	<i>“Apruebo ambos puntos”</i>
Ana Paola Montoya Ríos	<i>“Apruebo punto 1 y recomiendo punto 2”</i>
Sandra Juliet Clavijo Zapata	<i>“Apruebo los dos puntos”</i>
Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	<i>“Apruebo los dos puntos”</i>
Jhonatan Arroyave Jaramillo	<i>“Apruebo los dos puntos indicados”</i>
Erika Magaly Patiño Álvarez	<i>“Apruebo los dos puntos relacionados”</i>
Carlos Alberto Cano Ángel	<i>“Me abstengo del voto, ya que mi nombre aparece en recomendación para continuidad”</i>
Hernán Darío Borja Quiroz	<i>“Apruebo”</i>

FIRMAS	
	
<b>JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA</b> Presidente Consejo Académico	<b>JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ</b> Secretaria Consejo Académico